

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 104

PARRAL, 14 Feb 2014

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto 2.-Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de 3.-Alcalde en el Administrador Municipal.
- Decreto Exento N° 585, de fecha 31.01.2014, que designa como 4.-Administradora Subrogante a la Sra. Paula Zúñiga Fuentes.
- El Decreto Exento N° 307, de fecha 17.01.2014, que designa como 5.-Secretario Municipal Subrogante a Don Adelqui Millar Bravo.

DECRETO:

CONCEDASE, Feriado Legal, correspondiente al año 2013-2014, a don(a) ELIZABETH MUÑOZ SOTO, Técnico, Grado 13° E.M.R., por los días que se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA
20	17.02.2014.	14.03.2014.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

QUI MILLAR BRAVO ADE SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PZF/AMB/EGP/yaf. DISTRIBUØION:

Archivo.

Personal.

NISTRADORA MUNICIPAL (S)

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

MUNOZ	SOTO	ELIZABETH		
Apellido Paterno	Apellido	o Materno	Nombres	
9.523.542-5 R.U.T		 		
14.0.1		OIV.	450	
J.P.L.	JUZ	JUZGADO POLICIA LOCAL		
Dirección		Unidad		
N° 18.883 de 1989 Municipales. Días hábiles solicit 17/02/2014 y 13 d en total 20 días háb	, ley que Aprueba el l ados: 07 que fueron ías del año 2014 es d piles	Estatuto Adminis	on lo señalado en la Ley strativo para Funcionarios del año 2013 a contar del a 14 de marzo de 2014,	
Policientes 12				
Xº Bº Jefe D	irecto		Eirma Funcionario	
Gora ()	gelo Zsorico			
Parral, 11 de febre	ero de 2014.			